

Quito, 24 de Enero de 2018

Ingeniera
Gina Lucía Villamar Utreras
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF**, en sesión llevada a cabo el día 23 de Enero del 2018, tuvo el acierto de nombrar y renovar a usted en las funciones de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía, por el periodo de **UN AÑO**, contado a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón correspondiente.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde cumplir las funciones especificadas en el artículo vigésimo séptimo, así como en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Trigésimo Séptimo del cantón quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el día 20 de Octubre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el día 08 de Noviembre del año 2010.

Se servirá disponer la inscripción de este nombramiento previa la aceptación del cargo.

Atentamente,

Luis Enrique Coloma Escobar
Presidente Ejecutivo - Secretario
C.C. 170527826-3

NOTA DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía **CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF**, en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Quito, 24 de Enero de 2018

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI	
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.	
Sangolquí	15 MAR, 2018
María Elena Sánchez L. NOTARÍA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI	Ing. Gina Lucía Villamar Utreras C.C. 170383863-9



31/01/19 15:21

N° TRAMITE: 7205-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 64500

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
~~HOJA EN BLANCO~~

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO